

Formulación para Mejoramiento Integral UPZ 57 Yomasa, barrios Casaloma I, II y Sierra Morena

Formulation for Integral Improvement UPZ 57 Yomasa, Casaloma I, II and Sierra Morena neighborhood

Paula Daniela Sánchez Burgos¹

Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)
Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:

Arq. Sylvia Maria Muñoz Moreno

Revisor Metodológico:

Gloria Susana Mariño Rojas

Asesores de Diseño

Diseño Arquitectónico: Juan José Castiblanco

Diseño Urbano: Sylvia Muñoz Moreno

Diseño Constructivo: Elsa Leonor Medina



¹ pdsanchez25@ucatolica.edu.co



**Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the [license](#). [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia](#).

Resumen

A partir de este texto académico se busca exponer el proceso de análisis y formulación para el proyecto de mejoramiento integral en la UPZ 57 Yomasa, barrios Casaloma I, II y Sierra Morena, ubicados en la localidad de Usme, el presente documento es el resultado de la investigación, que se llevó a cabo durante el semestre 02-2020 y una solución formulada en el semestre 01-2021, en donde se tuvieron en cuenta elementos del POT, normativa urbanística, comportamiento económico, estadísticas demográficas, calidad del suelo y condiciones topográficas del lugar. Se identificaron puntos específicos a tratar tendientes a definir un orden urbano, posteriormente se conformaron unos proyectos individuales que buscan darle carácter ambiental al territorio ya que en él se encuentran recursos hídricos importantes y que no son respetados por la comunidad, de la misma manera se proponen diferentes tipos de equipamientos públicos (salones comunales, jardines, bibliotecas) tendientes a disminuir la segregación urbana que sufre la comunidad, adicionalmente se presentaron diferentes proyectos de unidades habitacionales con un enfoque hacia la productividad y la vivienda flexible, lo anterior se lograría a partir de la reubicación de núcleos familiares que se encuentren en precarias condiciones, habitan en predios que están ubicados en un lugar al cual no pueden acceder a servicios públicos básicos y están en riesgo de remoción de masa.

Palabras clave

Mejoramiento, Progresividad, Participación Ciudadana, Sostenibilidad, Urbanismo

Abstract

Based on this academic text, the aim is to present the analysis and formulation process for the comprehensive improvement project in UPZ 57 Yomasa, Casaloma I, II and Sierra Morena neighborhoods, located in the town of Usme, this document is the result of the research, which was carried out during the 02-2020 semester and a solution formulated in the 01-2021 semester, where elements of the POT, urban regulations, economic behavior, demographic statistics, soil quality and topographic conditions were taken into account of the place. Specific points to be addressed were identified to define an urban order, later individual projects were formed that seek to give environmental character to the territory since there are important water resources that are not respected by the community, in the same way they are proposed different types of public facilities (communal rooms, gardens, libraries) aimed at reducing urban segregation suffered by the community, additionally, different housing unit projects were presented with a focus on productivity and flexible housing, the above would be achieved from the relocation of family nuclei that are in precarious conditions, inhabit properties that are located in a place where they cannot access basic public services and are at risk of mass removal.

Key words

Improvement, Progressivity, Citizen Participation, Sustainability, Urbanism

Contenido

Introducción.....	6
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Metodología.....	11
Resultados Generales	13
Resultados Específicos	18
Parque Lineal.....	20
Límite de Huertas Urbanas	21
Parque Infantil	22
Corredor Peatonal.....	23
Prototipo de Vivienda.....	24
Discusión	25
Conclusiones	27
Referencias	29
Anexos.....	31

Introducción

El presente documento se desarrolla como uno de los entregables del proyecto de grado para optar al título de Arquitecto del Programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia, a partir de los lineamientos de formación establecidos en el Proyecto Educativo del Programa PEP, desde el cual se plantea como didácticas de aprendizaje el diseño concurrente y el Aprendizaje Basado en Problemas ABP;

En su visión, la Universidad Católica de Colombia (2016) expresa la intención de “contribuir a la dignificación de la persona humana y al desarrollo equitativo en lo social, sostenible en lo económico y sustentable en lo ecológico, a través del estudio, análisis y ofrecimiento de propuestas que ayuden a construir una realidad cultural, política, económica y socialmente más justa.”; centrándose en la persona humana.

El PEP determina el desarrollo del proyecto en base a la situación actual y en conjunto con los usuarios reales; por lo tanto, el proyecto de grado registrado en este artículo se enmarca en el plan de responsabilidad social institucional.

Ubicado en la *UPZ Gran Yomasa, Usme* según decreto 411 (2004), el territorio a gran escala se desarrolla de manera holística e intenta mejorar las condiciones de vida del sector, donde la Facultad de Diseño participa en el mismo a través del *Programa Institucional Yomasa* (2019); encontrándose en la periferia de la ciudad al suroriente de Bogotá, específicamente los barrios Casaloma I, II y Sierra Morena actualmente separadas del casco urbano, y territorio desarrollado

de manera informal. Punto estratégico de asentamientos de personas que llegaron de otras ciudades, o por conflictos sociales en zonas rurales del país las cuales sufren de una exclusión socio-espacial, definida por Fincher, R. e Iveson, K. (2008), en su texto *Planificación y Diversidad en la Ciudad* como “los procesos que contribuyen a la marginalización geográfica de individuos y grupos específicos por el lugar en el que viven y por quiénes son”.

Se empieza por desarrollar un proceso de descomposición de los diferentes aspectos socio económicos y de ordenamiento como lo son las dinámicas territoriales, las condiciones geográficas, las dinámicas sociales, el tipo de población, la identidad del territorio y la normativa por la que se rige. Se identificó el principal causante de los problemas urbanos en el sector de Gran Yomasa, localidad 05, el cual es la ocupación del territorio de manera informal, generando entonces:

- El crecimiento descontrolado de la densidad poblacional.
- Implantación de viviendas de manera dispersa y desorganizada
- Falta de servicios básicos y calidad de espacio urbano.
- Conectividad y economía del sector y sus habitantes.

La solución planteada consiste en el mejoramiento integral que se define como “zonas cuyo ordenamiento requiere ser completado en materia de dotación de servicios públicos domiciliarios, servicios sociales básicos, equipamiento colectivo y acceso vehicular, propendiendo por la integración armónica de estas zonas al resto de la ciudad”. (DAPD, 2004).

De acuerdo con la investigación realizada y dentro de los problemas presentados en la zona a intervenir (Casaloma I y II y Sierra Morena), se evidencia la carencia de equipamientos, espacios públicos, y viviendas desarrolladas de manera espontánea sin tener en cuenta problemáticas como riesgo de remoción en masa, aislamiento de la ronda de la quebrada y el desarrollo sin tener en cuenta la estructura ecológica principal.

Por lo cual, se hace necesario regular estas alteraciones del territorio que están causando un daño irreversible en los ecosistemas, fuente importante de oxígeno para el mundo; la arquitectura no solo se debe interesar en construir ciudades y proyectos para suplir las necesidades humanas; sino que debe procurar mantener la estructura ecológica de las ciudades que hacen parte de los recursos más importantes y que, actualmente están siendo devastados de manera descontrolado, suponiendo entonces problemas como el calentamiento global, la contaminación, entre otras muchas consecuencias vistas con los asentamientos humanos a través de los años.

El Programa Institucional Yomasa define entre otros un ámbito de construcción conjunta para la identificación y la búsqueda de soluciones a problemáticas sentidas por la comunidad, desde un enfoque de pobreza multidimensional que compromete la educación, la salud mental, el bienestar y el ámbito familiar. El programa pretende promover la calidad de vida y la ciudadanía activa, a través del respeto a los derechos humanos, contribución al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, además de procurar la equidad social; dado que el programa enmarca la pobreza entendida no solo como carencia económica sino como desarrollo de capacidades.

Específicamente, según la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ, Gran Yomasa, la cual se considera como una de las zonas de mayor expansión urbana del Distrito Capital, según el documento realizado por la Alcaldía Distrital de Bogotá (2017) *Análisis de Condiciones, Calidad de Vida, Salud y Enfermedades* “ Gran Yomasa presentan la mayor densidad poblacional en Usme, la cual oscila entre 20.868,4 y 38.636,7 hab./km²” y en la cual los mismos se concentran en estratos tales como lo son el estrato 1 y sin estrato

Sin embargo, el establecerse en un sostenible equilibrio de calidad de vida, con respecto a diferentes factores, siendo estos la suficiencia alimentaria, estabilidad económica, educación, vivienda digna y desarrollo personal entre otros, se muestra inasequible.

Ahora bien, al identificar estas circunstancias desfavorables a partir de esta relación entre densidad poblacional y superficie geográfica, se identifican hechos como por ejemplo, la carencia de oportunidades de trabajo en el sector que permitan un ingreso económico favorable y seguro para los hogares, así como la falta de establecimientos de educación en el lugar para la formación de la población en edad crecimiento- productiva y la autoconstrucción de sus unidades habitacionales, hacen difícil para gran parte de los habitantes de Gran Yomasa el acceder a una calidad de vida favorable en la ciudad.

Objetivo General

Diseñar un plan urbano integral y participativo con la comunidad que aporte a la habitabilidad y al desarrollo sustentable del territorio, a partir de la identificación de las necesidades y potencialidades de este. Generar una mixtura de usos y espacios públicos mediante el uso eficiente del suelo existente (lotes vacíos o en riesgo) que por sus condiciones puedan ser englobados para su desarrollo urbano y arquitectónico.

Objetivos Específicos

1. Revitalizar y recuperar las zonas ambientales, hídricas y de protección.
2. Potencializar el talento humano y la aptitud ambiental del territorio para generar actividades económicas y productivas.
3. Generar viviendas dignas y seguras para los habitantes.
4. Promover circulaciones accesibles e inclusivas
5. Fomentar la integración y el desarrollo socio cultural de toda la población.

Metodología

La mesa territorial identificada como Bolonia compuesta aproximadamente por 20 barrios, cuenta con una ubicación privilegiada respecto a la cercanía con el Parque Entre Nubes y la presencia de varios cuerpos hídricos, que evidencia la riqueza ambiental que posee el sector, la cual puede ser aprovechada en espacio público, zonas verdes y actividades económicas. A partir de estos componentes se desarrollaron diferentes tipos de análisis, como por ejemplo:

Investigación del proceso de crecimiento y desarrollo de la zona, lectura de cifras, gráficas estadísticas, registro de componentes físicos y cartografía urbana entre otros medios, con el propósito de conocer los componentes propios del lugar, está efectuada y plasmada por el grupo de estudiantes de 9 Semestre en el año 2020 Anexo 1. Con el fin de interactuar con la comunidad y exponer lo analizado se organizó un encuentro virtual donde se expuso cada tema a medida que los habitantes del barrio daban su opinión particular respecto a los que ellos evidenciaban como problemáticas, oportunidades y potencialidades.

Temas Expuestos

- -Localización.
- -Demografía.
- -Tenencia de vivienda/internet.
- -Salud y pensión.
- -Servicios urbanos.
- -Economía.
- -Estratificación.
- -Usos.
- -Estructura ecológica principal.
- -Riesgos.
- -Topográficos y curvas.
- -Tipos de suelo.
- -Aspectos físicos del sector (Asolación, viento,

- temperatura).
- -Biomasa.
- -Factores de contaminación.
- -Espacio público (Parques y zonas verdes).
- -Movilidad.
- -Servicios Públicos.
- -Alturas.
- -Visuales.
- -Sistema estructural.
- -Materiales.
- -Tipologías Arquitectónicas.

Ahora bien, atendiendo a situaciones de vulnerabilidad y desde esta perspectiva de Responsabilidad Social; la población que participa en el Programa Institucional Yomasa se concentra en los siguientes micro territorios, Casaloma I, II y Sierra Morena, en los cuales, basados en los análisis efectuados inicialmente y teniendo como base la escala urbana, arquitectónica y constructiva.

Este plan promoverá el desarrollo de la población y aportará de forma significativa en 5 ámbitos específicos los cuales son: ¹ Economía, ² Medio ambiente, ³ Seguridad, ⁴ Infraestructura y movilidad, ⁵ Espacios públicos y equipamientos, a partir del estudio de algunas cifras pertinentes para ello se concluye con la observación de sus componentes físicos, sobrepoblación; el cual crea un déficit a la hora de prestar un servicio, menos oportunidades laborales, más necesidades educativas y de servicio público, como la necesidad del mejoramiento de su calidad de vida desde la vivienda y todo lo que conlleva el concepto de espacios urbanos.

Resultados Generales

En primer lugar, se planteó un límite demográfico para detener la expansión urbana y la migración de población a este sector, asimismo teniendo en cuenta la condición de borde que tiene este territorio el cual destaca una oportunidad respecto al contexto natural que lo rodea, se evaluaron qué proyectos e intervenciones se deben hacer para generar un impacto positivo en la calidad de vida de todos sus habitantes.

Según los resultados de la Encuesta de Calidad de vida del año 2003 (DANE, 2005), un número importante de viviendas ubicadas principalmente en las áreas peri-urbanas se encontraba en zonas de riesgo ya fuese de inundación, avalancha, derrumbes, deslizamientos, desbordamientos, hundimientos o fallas geológicas. Del total de viviendas en zonas de riesgo localizadas en las áreas urbanas, según el tipo de riesgo, cerca de 482.000 (60%) estaban en riesgo de inundación; 192.000 (54%) de avalanchas, derrumbes o deslizamiento; 467.000 (61%) de desbordamiento; 272.000 (80%) de hundimiento de terreno; y 84.500 de fallas geológicas (70%). (Universidad Externado de Colombia, 2007, Pag 40)

Por tal razón, la propuesta de Mejoramiento Integral parte primero de la recuperación y revitalización de las zonas ambientales o de protección, las cuales a partir del análisis cartográfico se identificaron los predios que deben ser sometidos a un proceso de reubicación liberando así área que pertenece en este caso al Parque Natural Entre Nubes), con el fin de diseñar un límite

y control de la expansión urbana se proponen un anillo verde que conecte con las quebradas Yomasa y Pedrina, esta como una estrategia de diseño en donde se proponen (Figura 1) :

- Infraestructura efímera para procesos de producción y almacenamiento
- Cultivo de Productos agrícolas a pequeñas escalas (arveja, legumbres y hortalizas)
- Siembra de árboles frutales, para producción económica, y que sirvan de límite de expansión y protección urbano-rural



Figura 1: Análisis de liberamiento de áreas en remoción en masa y posterior área de anillo verde.

Fuente: Cartilla Yomasa Inventario territorial (2020) Autores: Grupo de Estudiantes 10-2021

La segunda etapa de esta propuesta se efectúa al interior del barrio, donde a partir de la identificación cartográfica de predios en condiciones precarias, predios vacíos y predios de un

solo nivel, los cuales por su cercanía pueden ser sometidos a un englobe con el fin de efectuar proyectos de mayor escala. Se genera un plan de organización frente a dos ejes articuladores, definidos por la existencia de predios y actividades de interés, este acorde con los análisis correspondientes a las condiciones actuales y los factores que pueden potencializar la calidad de vida del sector (Figura 2).



Figura 2: Análisis de predios englobados y posteriores ejes principales del plan.

Fuente: Cartilla Yomasa Inventario territorial (2020) Autores: Grupo de Estudiantes 10-2021

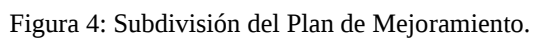
Se desarrolla una propuesta en base a la productividad, la vivienda digna, y desarrollo sociocultural, pautado por los dos ejes de mayor presencia de predios, creando una red de equipamientos, espacio público y predios destinados a proyectos de vivienda progresiva o flexible

(Figura 3). Finalmente, este plan de mejoramiento integral se subdivide en 9 sectores de intervención con el fin de un desarrollo en conjunto con 9 mis compañeros de grupo, puesto que se busca intervenir de manera minuciosa cada sector y componente de este plan, siempre teniendo en cuenta las relaciones de empate, identidad, conceptos, y componentes arquitectónicos y constructivos (Figura 4).



Figura 3: Plan de Mejoramiento integral, Ítems de Intervención.

Fuente: Cartilla Yomasa Inventario territorial (2020) Autores: Grupo de Estudiantes 10-2021



2021

Resultados Específicos

Siguiendo con los lineamientos de un diseño concurrente y a partir de las estrategias proyectuales se diseñaron los diferentes espacios urbanos enfocados a un desarrollo urbano, por consiguiente se toma como referente la concepción de borde, el cual fue explorado por el Urbanista Kevin Lynch, en su texto *La Imagen de la Ciudad* (2015) el cual indica que:

Convivir al lado de un borde urbano condiciona la vida diaria de las personas, ya que sus recorridos nunca podrán encaminarse en una determinada dirección. Existen bordes urbanos cuidados, integrados en la ciudad y que, a pesar de limitar la movilidad de las personas aportan también un valor estético, medioambiental o incluso cultural, dando a la zona un carácter particular y único. Accidentes geográficos como una costa, un acantilado o una playa pueden ser ejemplos de esta situación. Pero, lamentablemente, no todos los bordes son iguales.

En consecuencia, se trabaja sobre este concepto de borde y se identificó que los barrios a intervención (barrios Casaloma I, II y Sierra Morena) no están correctamente integradas a la ciudad a la que pertenece (Bogotá D.C), por tal motivo la segregación urbana causada por la falta de acompañamiento distrital y el poco desarrollo integrado del sector, son los causantes de factores como ausencia de actividades socioculturales, oportunidades laborales y calidad de vida.

De tal manera que el enfoque de la sección N.º 6 del Plan de Mejoramiento Integral (Figura 4) en la categoría Urbana es potencializar la identidad del territorio como un área de límite y transición

entre un nodo urbano a una extensión natural, se busca generar áreas de agricultura a pequeña escala o huertas urbanas, las cuales brindan a la comunidad la oportunidad de generar ingresos a través del trabajo del suelo urbano con un enfoque productivo, por esto se planean diferentes espacios como lo son :

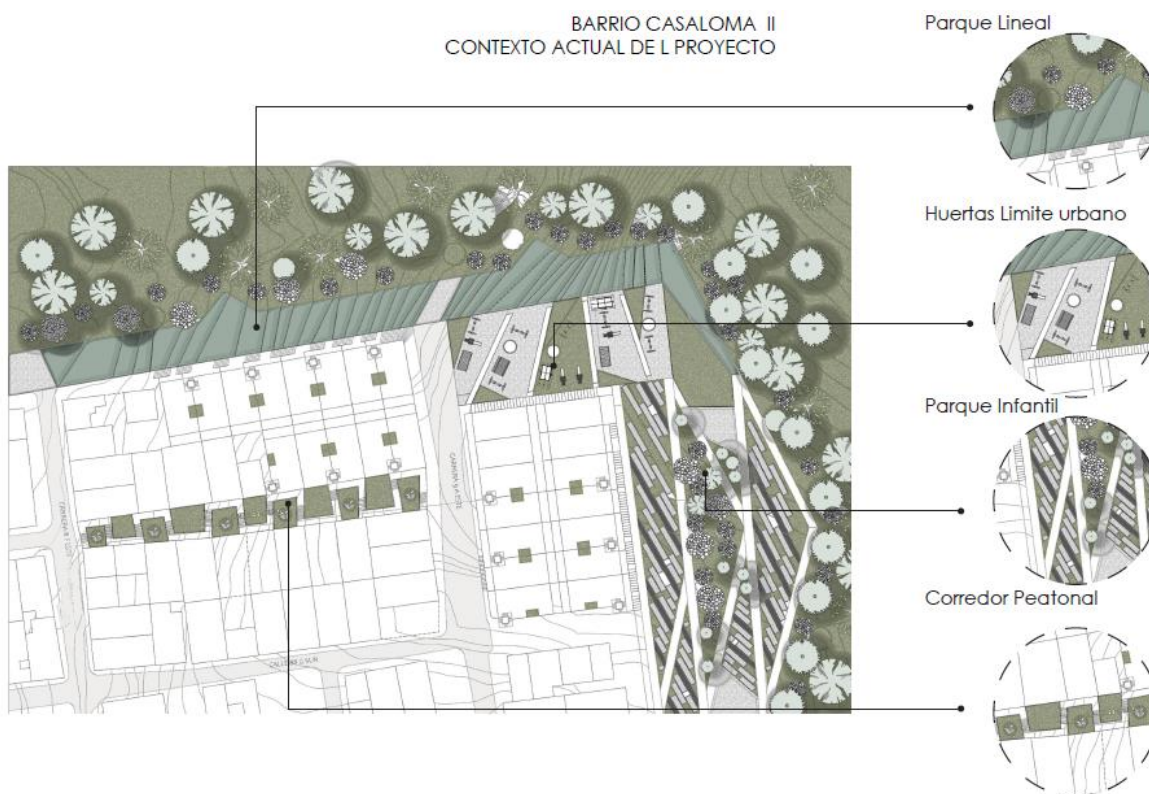


Figura 5: Propuesta de espacios urbanos, Zona 6 plan de Mejoramiento Integral

Fuente: Presentación Mejoramiento Integral Zona 6 Autor: Paula Daniela Sánchez Año:2021

Parque Lineal

A partir del parque lineal (Figura 6), se plantean espacios de Agricultura urbana, el cual es un sistema “de producción de alimentos definida como la práctica agrícola que se realiza en espacios urbanos dentro de la ciudad o en los alrededores, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización” (Álvarez, p.8).

De esta manera se cumple con el objetivo de potencializar el suelo urbano y la identidad del territorio a través de una huerta escalonada en dirección a las curvas de nivel, generando huertas controladas, para el desarrollo de estas actividades, siempre teniendo en cuenta las técnicas constructivas que tengan menor afectación a la permeabilidad del suelo, y así ayudando a la estabilidad de este.

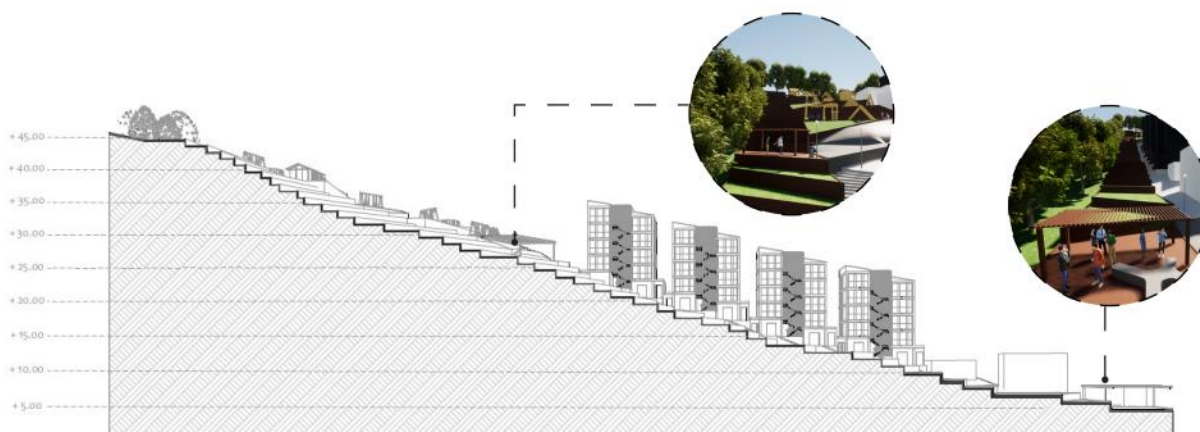


Figura 6: Corte del parque Lineal, correspondiente a un área de Huertas Urbanas.

Fuente: Presentación Mejoramiento Integral Zona 6 Autor: Paula Sánchez Año: 2021

Límite de Huertas Urbanas

Con el fin de limitar, controlar la expansión urbana y promover la aptitud humana, se plantean unas huertas urbanas (Figura 7) específicamente en esta propuesta se manejan modulaciones de 1.2 m de ancho y un largo de acuerdo al espacio estas siguen con los lineamientos del Jardín Botánico de Bogotá, en el marco del proyecto 319 (2016) “Investigación y formación para el aprovechamiento de los usos potenciales de especies vegetales andinas y exóticas de clima frío, a través de cultivos urbanos”, integrando estrategias para la producción y capacitación de la comunidad con el fin de cultivar diferentes especies arbóreas, frutales, medicinales, entre otros.

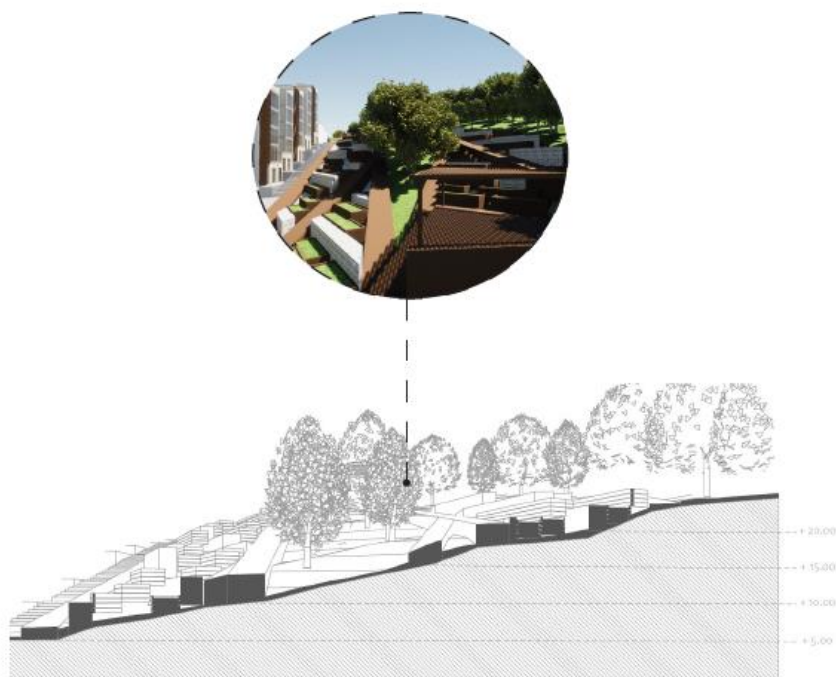


Figura 7: Corte de las Huertas Urbanas, límite con el Parque Entre Nubes.

Fuente: Presentación Mejoramiento Integral Zona 6 Autor: Paula Sánchez Año: 2021

Parque Infantil

Los espacios que K. Lynch (1977) llama “lugares no programados” son también muy importantes para los infantes. Es fundamental para ellos tener espacios que sean seguros, pero no pensados y controlados por los adultos, y donde puedan hacer valer su autonomía. Por consiguiente, a partir de un parque infantil conformado por cuatro terrazas en diferentes texturas como lo son madera, tierra, arena y pasto, y atracciones infantiles (Figura 8) para su desarrollo motor se conforma un área segura para estos, aportando al plan de mejoramiento uno de los lugares con mayor influencia en el desarrollo al futuro de la comunidad.

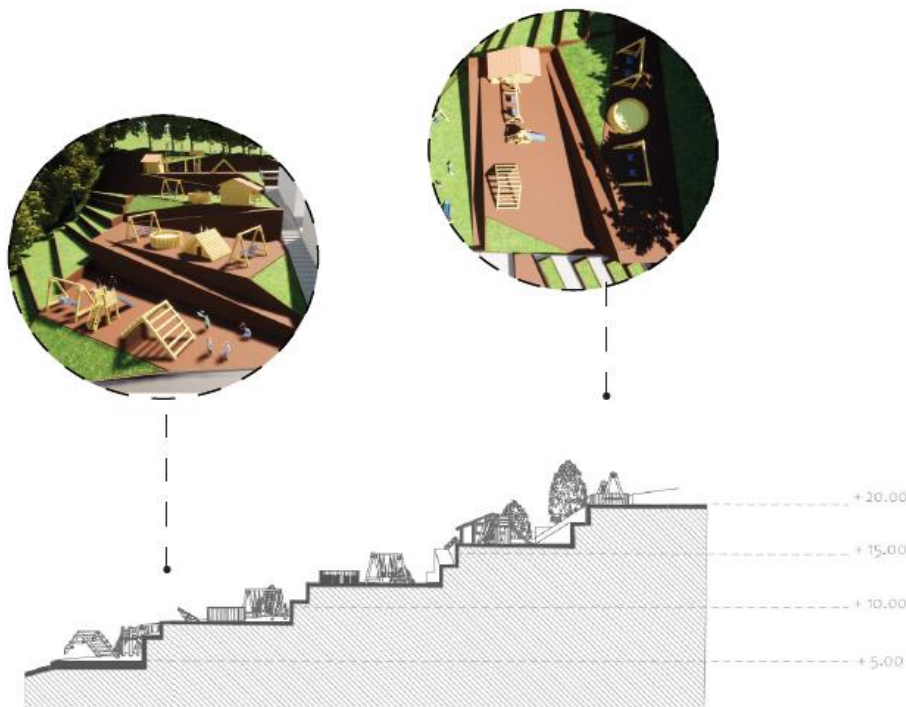


Figura 8: Corte del parque Lineal, límite con el Parque Entre Nubes.

Fuente: Presentación Mejoramiento Integral Zona 6 Fuente: Autor: Paula Sánchez Año: 2021

Corredor Peatonal

La importancia de la comunicación y conexión entre los diferentes espacios son de suma importancia ya que las dinámicas del sector dependen de la calidad de estos, Jan Gehl dedica uno de sus capítulos específicamente a la importancia de caminar, en su libro *La Vida Entre Edificios* (1971) define esta acción como:

Caminar es, primero que nada, un tipo de transporte un modo de movilizarse, pero también ofrece una posibilidad informal y no complicada para estar presente en el entorno público. Uno camina para entregar un mensaje, hacer compras, ver el paisaje o solo caminar todo en un proceso o en tres. (p. 141)

De esta manera es de suma importancia preparar todos los espacios de conexión para ofrecer una flexibilidad de acciones este camino peatonal específicamente, el cual corresponde a la calle 88 G sur, el cual, junto con ser un espacio de conexión entre la parte inferior del barrio casa loma II y la parte superior da la oportunidad de encontrar entre los edificios zonas verdes de libre desarrollo y que a sí mismo enriquece esta actividad la cual es caminar.

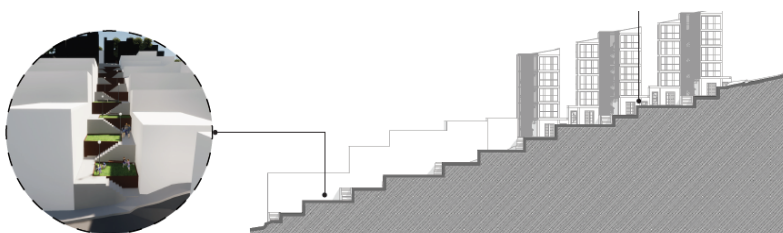


Figura 8: Corte Corredor Peatonal, calle 88 G Sur.

Fuente: Presentación Mejoramiento Integral Zona 6 Fuente: Autor: Paula Sánchez Año: 2021

Prototipo de Vivienda

Partiendo del argumento presentado por Dayra Gelabert y Dania González en su artículo Vivienda progresiva y flexible, aprendiendo del repertorio se menciona lo siguiente: “La progresividad resulta una opción viable a la construcción de la vivienda social en la ciudad, al permitir reducir la inversión inicial y ser transformada, mejorada y completada en el tiempo, según las necesidades, posibilidades y preferencias de los miembros del hogar.” (Gelabert & González, 2013), partiendo de este concepto y analizándolo con el contexto y enfoque de productividad, sostenibilidad y autonomía que se busca en la comunidad.

Se plantea este prototipo de vivienda progresiva la cual parte de un módulo inicial en un predio de 6 x 12 m, en una modalidad tradicional se podría encontrar 1 o 2 unidades de vivienda, pero a partir de este proyecto se maximiza el uso del suelo logrando crear 3 hasta 5 viviendas dependiendo las propuestas de ampliación sea incremento de área privada o una subdivisión independiente de esta (Figura 9), propuestas que se han diseñado acorde a la normatividad vigente, del POT la UPZ y el Plan de Mejoramiento Integral propuesto.

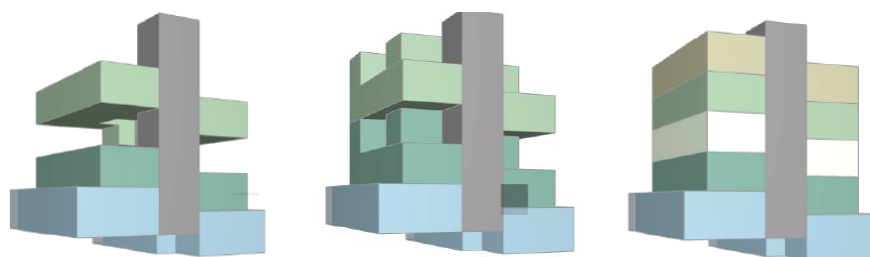


Figura 9: Módulo Original, Módulo etapa Ampliación Interior, Módulo Ampliación independiente.

Fuente: Presentación Mejoramiento Integral Zona 6 Fuente: Autor: Paula Sánchez Año: 2021

Discusión

El mejoramiento Integral en Bogotá parte de las propuestas de mejoramiento instauradas en el POT, este da los indicativos para crear programas para revitalizar, recuperar, mejorar y ampliar, zonas específicas de la ciudad, los cuales deben ser resueltos desde múltiples aspectos como lo es el espacio público, el desarrollo socio cultural, la calidad de la vivienda, y la disminución de la segregación urbana, a partir de una red de equipamientos; los cuales, deben presentarse de manera monolítica, pues esto es un conjunto que de acuerdo con su alcance y la escala en la que se proyectan, puede transformar un espacio como lo es en este caso, Casaloma I, II y Sierra Morena, de un lugar con un déficit económico, cultural, y no equilibrado, a una comunidad, con diferentes espacios que sirven como herramientas para mejorar su calidad de vida y su crecimiento como comunidad.

Pero así mismo una de las deficiencias que se encuentran al momento de plantear estos programas y proyectos, es el desconocimiento de la comunidad para el desarrollo de manera participativa, por esto se busca:

Un esquema de trabajo donde arquitecto y comunidad dialogan y acuerdan mutuamente todos los aspectos del diseño arquitectónico. En este caso, el arquitecto amplía su tradicional sensibilidad por el lugar, los materiales y las formas, y la expande hacia la cultura y la psiquis de sus usuarios, afinando la mirada sobre la dimensión cultural que

entraña la comunidad, y tomándola como argumento y herramienta de diseño al momento de enfrentar y materializar el proyecto. (García Ramírez, 2012, pág. 6)

Y de esta manera se identifican todos los medios de participación ciudadana que incluyen publicaciones o exposición de temas; como lo son los programas de financiación o las entidades privadas o públicas que se encargan del desarrollo de infraestructuras distritales, pero presentadas por la comunidad, o apoyos y subsidios para la construcción en un predio privado.

De tal manera que es de suma importancia tener un proyecto en sus diferentes escalas urbanas, arquitectónicas y constructivas, pero siempre acompañadas por una propuesta de financiación, específicamente para este proyecto, uno de los programas es “Obra por tu Lugar” Resolución 4716 de (2020), el cual es un programa liderado por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) que permite a la ciudadanía postular proyectos y obras encaminadas a atender problemáticas, inicialmente, de infraestructura vial y espacio público. La aprobación de los proyectos se realiza mediante una votación virtual y con el compromiso de que la comunidad participe en la financiación de la obra.

Y entre otros muchos programas de financiación de fundaciones, entidades privadas, sectores del gobierno, con el correcto acompañamiento puede ser una de las posibilidades para que este proyecto pase de ser un diseño a una realidad, y por el cual se debe dar un enfoque y análisis independiente.

Conclusiones

El proyecto se desarrolla con el fin aportar una solución significativa a los objetivos generales y específicos planteados, abordando estrategias que posibiliten el mejoramiento físico y social del lugar establecido, cumpliendo con los parámetros y las estrategias, luego de haber llevado a cabo un proceso de investigación y análisis, que fue el punto de partida para esta propuesta.

Con esto se pueden establecer tres conclusiones principales, siendo éstas las siguientes:

- La vivienda en Colombia es diseñada en función de la normativa que rige por las entidades ordenamiento y planeación, pero en la cual no se consideran características que son relevantes al momento de diseñar, como por ejemplo la calidad espacial, la urbana, la progresividad, entre otras, de tal forma que al momento de ser diseñada no funciona en su totalidad, o más precisamente no se ha desarrollado en su mayor potencial.
- En segundo lugar, al momento de diseñar vivienda, se hace necesario un estudio cultural y social, en el caso del presente proyecto, el usuario es una comunidad que se ha trasladado al sector urbano y ha construido su vivienda en zonas de alto riesgo (asentamientos informales), de tal forma que este corre peligro y su vivienda presenta falencias tanto constructivas como arquitectónicas y de servicios.
- Por último, es preciso acotar, que se hace necesario la implementación los diferentes componentes urbanos y de espacio público, para una correlación entre la calidad arquitectónica y la calidad de vida urbana, pues como se evidencio durante todo el

documento, se responde ante problemas de calidad de vida, no solo desde el ámbito de la pobreza sino también desde la riqueza cultural, espacial y las oportunidades de producción económica autónoma.

Referencias

- Universidad Católica de Colombia. (2016). Proyecto educativo institucional. actualización aprobada por la asamblea general mediante el acuerdo N. °1 del 19 de abril de 2016. Bogotá, Colombia. Universidad católica de Colombia.
- Decreto 411 de 2004 [con fuerza de ley]. Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 57, GRAN YOMASA ubicada en la Localidad de USME. 23 diciembre 2004. D.O. N.º 3245.
- Universidad Católica de Colombia (2019) Programa Institucional Yomasa N. °1 , Febrero de 2019. Bogotá, Colombia. Universidad católica de Colombia.
- FINCHER, B. e Iveson (2008). Planificación y diversidad en la ciudad: redistribución, reconocimiento y encuentro. (1), Palgrave Macmillan
- DAPD. (2004). Decreto 190 de 2004- Plan de Ordenamiento Territorial-Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2017) Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad, Localidad Usme. Bogotá.
- DANE (2005) Resultados Preliminares Censo General, www.dane.gov.co. 2005
- Lynch, K (2015) La Imagen de la Ciudad. 3ra, Barcelona, España: Editorial GG
- Álvarez, G (2010) Cartilla Agricultura Urbana, Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Bogotá. Colombia. Secretaria 2010 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D
Proyecto 319. Bogotá, Colombia

Lynch, Kevin (1977). Crecer en las Ciudades. 1era. Londres Inglaterra: UNESCO

Gehl, Jan (1971), La Vida Entre Edificios, El Uso del Espacio Público. 2da. Copenhague,
Dinamarca: Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica

Gelabert, D., & González, D. (2013). Vivienda progresiva y Flexible, Aprendiendo del repertorio.
Con Criterio/Vivienda y Diseño, 48-63.

García Ramírez, W. (2012). Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. Revista de
Arquitectura, 14, 4-11

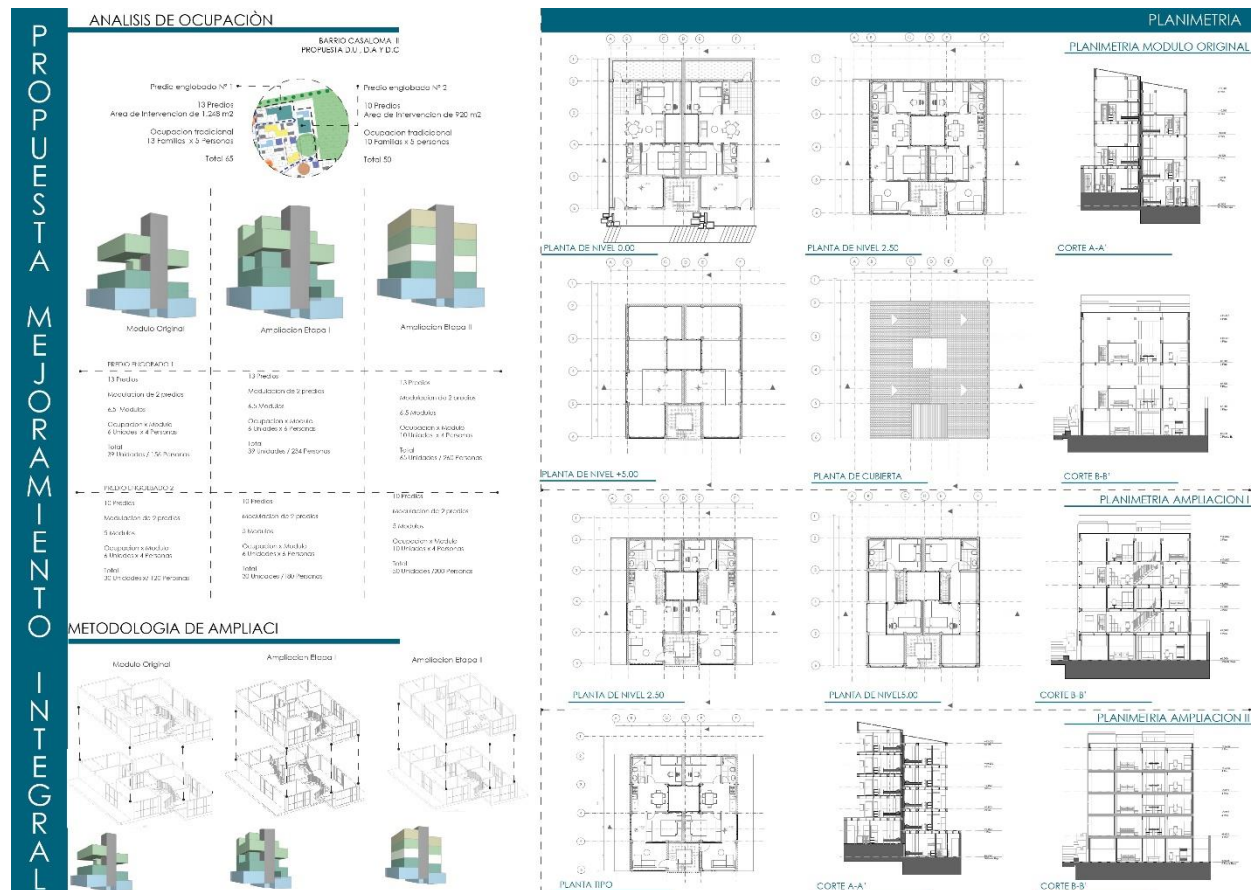
Resolución 4716 de 2020 [con fuerza de ley]. Por la cual se fijan los procedimientos para la
ejecución y desarrollo del Programa OBRA POR TU LUGAR, correspondiente a las obras
de qué trata el artículo 126 de la Ley 388 de 1997. 31 de agosto de 2020. D.O. N.º No. 6897



Memoria Diseño Arquitectónica

Autor: Paula Sánchez

Año 2021



Año 2021

